

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

8996 *Resolución de 23 de mayo de 2019, del Ayuntamiento de Santa Cristina d'Aro (Girona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» número 99, de 23 de mayo de 2019, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Agente de la Policía Local del Ayuntamiento de Santa Cristina d'Aro, mediante el sistema de concurso de movilidad horizontal, correspondiente al grupo de titulación C2 (C1 a efectos económicos), subescala de servicios especiales Policía Local y régimen funcionarial.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando proceda de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Santa Cristina d'Aro, 23 de mayo de 2019.–El Alcalde, Xavier Sala Congost.